nsolidada
Seguros
uro que sí

0 1 1 5 0 9 0 2 3 5 1 0 0 0 9 6 9 8 6

El texto de esta póliza ha sido registrado
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS.
Código N° 7-0017 por Resolución SS.S
221/98 de fecha 17 de julio de 1998.-

SEGURO DE CAUCIÓN

SUMINISTROS Y/O SERV.GTIA.DE ADJUDICACION

PÓLIZA Nº: 1509023510 - END.: 001

n arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas, que forman parte de esta póliza y a las rticulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS ("EL ASEGURADOR"), con micilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin; Asunción - Paraguay en carácter de Fiador lidario, garantiza a:

)035096-0 - CONGRESO NACIONAL

Con domicilio en **14 DE MAYO ESQ. AVDA REPUBLICA, EX CASA DE LA CULTURA**

"EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 20.000.000
(GUARANIES VEINTE MILLONES)

Que resulte obligado a efectuarle:

80030218-4 - DATA LAB SA

Con domicilio en AVENIDA ARTIGAS Nº 1645 - ASUNCION

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantía que de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación, y el Contrato, en su caso, esta obligado a constituir según el objeto que se indica en la cláusula 1 de las Condiciones Particulares Específicas, integrantes de esta póliza.

DETALLE DE LA OPERACIÓN

Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 07/2018 - "Mantenimiento del Sistema de Audio y Video del Congreso Nacional" - ID N° 352.272 - Contrato N° 57/2018.-

Se hace constar que la presente póliza de caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la compañía emisora, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.
IMPORTANTE: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Articulo 1556 Codigo Civil)

El presente seguro regirá a contar desde las 00:01 Hs del día **31/3/2020** hasta las 24:00 Hs. del día **31/12/2020**

LIQUIDACIÓN		
Prima:	Gs.	272.727.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	27.273.-
Premio:	Gs.	300.000.-
I.P.E.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Finan:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	300.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO
Monto Financiado: 0
Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

VIGENCIA: **275 Dias**
Desde: **31/3/2020** Hasta: **31/12/2020**

Asunción, 2 de julio de 2020

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

ALBERTO LOPEZ PERTILE
Asesor Técnico